



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**40741 - ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS
MERCADOS**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40741 - ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS MERCADOS
CÓDIGO ULPGC: 40741 **CÓDIGO UNESCO:** 5309.00
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:** **TIPO:** Optativa
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

ECONOMICS OF THE MARKETS is an optional subject in the last semester of the Degree in Economics that applies industrial organization principles to the study of market structure, firms' conduct and their performance. It focuses on the idea of market power and Bertrand's paradox, although topics on collusion, product differentiation, advertising and the role of technology are also covered. The three main objectives of this subject are:

- O1. To know the basics of the Structure-Conduct-Performance paradigm and the problems associated to market power.
- O2. To acquire the ability to critically analyze the functioning of markets.
- O3. To acquire the ability of applying the tools of Industrial Economics to the analysis of actual markets

Students are expected to achieve these objectives by working through theoretical lessons and case studies. All students are expected to have -- PRIOR TO ENROLING IN THIS SUBJECT -- advanced skills in econometrics, microeconomics and economics of information.

REQUISITOS PREVIOS

Para el adecuado seguimiento de los contenidos impartidos en esta asignatura se *recomienda* que el alumno curse previamente las asignaturas ANÁLISIS MICROECONÓMICO y ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN. Asimismo, es deseable un conocimiento, a nivel intermedio, de técnicas matemáticas y econométricas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS MERCADOS desarrolla el paradigma estructura-conducta-resultado como herramienta tradicional de trabajo en los cursos de Economía Industrial. A partir de este paradigma se busca conocer - tanto desde el punto teórico como aplicado - cómo funcionan los mercados, estudiando los elementos que determinan su estructura y los factores que pueden hacer que ésta se modifique a lo largo del tiempo. Este estudio completa los conocimientos obtenidos en cursos anteriores y son indispensables en la formación de cualquier profesional en el ámbito del análisis económico y la gestión empresarial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 407 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y específicas de la titulación y competencias específicas de la propia asignatura.

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en inglés.


CG3. Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 408 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE5 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma

CE6 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

CE7 - Integrarse en la gestión empresarial

CE8 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA


CEA1. Conocimiento de métodos y técnicas de análisis de la economía industrial.

CEA2. Capacidad de análisis de estructuras de mercado, conducta de las empresas y resultados.

CEA3. Capacidad de análisis de políticas de precios y otras políticas comerciales.

CEA4. Capacidad para entender la intervención pública: regulación y política de la competencia.

CEA5. Conocimiento de las políticas de I+D+i.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 409 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Objetivos:

01. Conocer y tener la capacidad para utilizar las herramientas y técnicas de la economía industrial.
02. Conocer el funcionamiento aplicado de los mercados.
03. Tener la capacidad para analizar críticamente elementos del funcionamiento de los mercados.
04. Tener la capacidad para redactar informes sobre el funcionamiento de los mercados.

Contenidos:

Los contenidos generales que figuran en la ficha de esta asignatura son los siguientes:

- (1) Métodos y técnicas de análisis de la economía industrial
- (2) Estructuras de mercado, conducta de las empresas y resultados
- (3) Políticas de precios y otras políticas comerciales
- (4) Intervención pública: regulación y política de la competencia
- (5) Políticas de I+D+i
- (6) Análisis sectorial: electricidad, agua, transporte y telecomunicaciones

Estos contenidos se organizan en 6 temas, desarrollados por orden cronológico a lo largo de 24 lecciones teóricas y 14 actividades, según la siguiente estructura:

TEMA 1. MÁS ALLÁ DEL PARADIGMA ESTRUCTURA-CONDUCTA-RESULTADO

Lección 01: El paradigma estructura-conducta-resultado

Lección 02: La competencia: resultados e implicaciones

Lección 03: Estructura de mercado y nivel de concentración

Lección 04: Monopolio y poder de mercado

Lección 05: Las consecuencias del poder de mercado

Actividades 01-02

TEMA 2. EXPLICANDO LA PARADOJA DE BERTRAND

Lección 06: Modelos tradicionales de oligopolio

Lección 07: La paradoja de Bertrand y sus consecuencias

Lección 08: Líderes y seguidores

Lección 09: Colusión tácita

Lección 10: Colusión explícita

Lección 11: Relaciones horizontales entre empresas

Lección 12: Relaciones verticales entre empresas

Actividades 03-06

TEMA 3. ¿POR QUÉ (NO) CAMBIA LA ESTRUCTURA DE UN MERCADO?

Lección 13: Barreras a la entrada (I)

Lección 14: Barreras a la entrada (II)

Lección 15: Exclusión estratégica (I)

Lección 16: Exclusión estratégica (II)

Actividades 07-08


TEMA 4. PUBLICIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE PRODUCTOS

Lección 17: El papel de la publicidad en los mercados

Lección 18: Diferenciación de productos (I)

Lección 19: Diferenciación de productos (II)

Actividades 09-10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 410 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

TEMA 5. CAMBIO TÉCNICO E INNOVACIÓN

Lección 20: El papel del I+D en los mercados
Lección 21: Las patentes y los incentivos para innovar
Lección 22: Nuevas tecnologías e industrias de red
Lección 23: Las industrias de infraestructura
Actividades 11-12

TEMA 6. REGULACIÓN Y POLÍTICA INDUSTRIAL

Lección 24: Organización y regulación de los mercados
Actividades 13-14

Las actividades complementarias no tienen la consideración de "Prácticas" a los efectos previstos en el art. 19 del Reglamento de Evaluación de resultados del aprendizaje de la ULPGC.

Metodología:

La docencia de esta asignatura se realiza mediante LECCIONES y ACTIVIDADES complementarias.

Las LECCIONES se impartirán mediante el sistema de clase magistral, con ayuda de medios audiovisuales. En ellas, el profesor expondrá y discutirá con los alumnos los principales contenidos de cada tema basados en la bibliografía recomendada. Los apuntes o notas de clase que pueda proporcionar el profesor se consideran un elemento complementario de dicha bibliografía.

Las ACTIVIDADES servirán para complementar y reforzar los contenidos de las lecciones teóricas. Incluirán distintos tipos de ejercicios (problemas, casos de estudio, ensayos, comentarios, cuestionarios, sistemas de participación en clase, etc.), cuyo enunciado estará disponible previamente en el Campus Virtual. Los alumnos deberán enviar sus respuestas a través del Campus Virtual. Todas las actividades serán evaluadas y podrán eliminar materia del examen final.

Finalmente, los alumnos podrán resolver sus dudas a través de TUTORÍAS presenciales o virtuales.

Evaluación:

Criterios de evaluación


Criterio C1: Responder correctamente las preguntas formuladas sobre los conceptos evaluados, tanto en los exámenes como en cualquier otra prueba similar [Objetivos O1 y O2]

Criterio C2: Resolver de manera satisfactoria los ejercicios y pruebas prácticas que se planteen [Objetivos O3 y O4].

Como fuentes para la evaluación, en las convocatorias ordinarias, la evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará sumando la nota obtenida en un EXAMEN FINAL y la evaluación de las ACTIVIDADES complementarias, en las que habrá de obtenerse al menos 20 puntos. Este sistema será aplicado a TODOS los alumnos sin excepción.

En las convocatorias extraordinarias la evaluación se realizará únicamente mediante un EXAMEN FINAL. En ningún caso se guardarán notas entre convocatorias ni entre partes de la asignatura.

Sistemas de evaluación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 411 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

1) CONVOCATORIA ORDINARIA: Examen final teórico-práctico(60%) + Actividades complementarias (40%).

Si el alumno no se presenta al examen final, su nota será únicamente la de las actividades complementarias.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

Examen final teórico-práctico (incluyendo contenidos de las actividades complementarias): 100%

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Criterios de calificación

1) Los exámenes escritos podrán incluir preguntas de diversos tipos (test, cortas, largas, problemas,...) sobre cualquiera de los contenidos teórico-prácticos incluidos en este proyecto docente. En todo caso, siempre se indicará la puntuación exacta de cada pregunta y las posibles penalizaciones, si las hubiere.

2) Las actividades complementarias podrán incluir actividades de diverso tipo (problemas, casos de estudio, ensayos, cuestionarios), que serán resueltos por los alumnos de manera individual. En cada actividad los alumnos recibirán su puntuación de acuerdo a la corrección de sus respuestas y el nivel de participación activa en clase.

3) En todos los exámenes y otras actividades se valorará de manera explícita la ortografía y gramática en lengua española, pudiéndose establecer penalizaciones sobre la puntuación.


4) La mera asistencia a clase no computará en ningún caso como criterio de calificación.

5) No existirá la posibilidad de sustituir los métodos de evaluación antes mencionados por la realización de trabajos individuales o en grupo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Se espera que el alumno lleve a cabo las tareas propias del aprendizaje presencial (asistencia regular a clase y participación activa). Las lecciones teóricas y actividades complementarias se impartirán en las aulas y horarios asignadas a tal fin por el centro. En concreto, esta parte de la actividad docente se realizará en el Aula D3.5 de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 412 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

con la distribución temporal que figure en el horario aprobado por el centro.

No están previstas salidas externas ni trabajos de campo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Presentación y lección 1

1 hora de clase práctica: Actividad 1

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 2

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 2 y 3

1 hora de clase práctica: Actividad 2

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 3

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 4 y 5

1 hora de clase práctica: Actividad 3

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 4

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 6 y 7

1 hora de clase práctica: Actividad 4

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 5

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 8 y 9

1 hora de clase práctica: Actividad 5-6

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 6


Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 10 y 11

1 hora de clase práctica: Actividad 7

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 413 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

2 horas de estudio práctico

SEMANA 7

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 12 y 13

1 hora de clase práctica: Actividad 8

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 8

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 14 y 15

1 hora de clase práctica: Actividad 9-10

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 9

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 16 y 17

1 hora de clase práctica: Actividad 11

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 10

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 18 y 19

1 hora de clase práctica: Actividad 12-13

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 11

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 20 y 21

1 hora de clase práctica: Actividad 14

No presenciales

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 12

Presenciales

3 horas de clases teóricas: Lecciones 22 y 23

1 hora de clase práctica: repaso

No presenciales


4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

SEMANA 13

Presenciales

1.5 horas de clases teóricas: Lección 24

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 414 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

1 hora de clase práctica: repaso
No presenciales
4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 14

Presenciales
1.5 horas de clases teóricas: Lección 25
2 horas de clase práctica: repaso
No presenciales
4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

SEMANA 15

Presenciales
1.5 horas de clases teóricas: Repaso
2 horas de clase práctica: repaso
No presenciales
4 horas de lectura y estudio teórico
2 horas de estudio práctico

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliografía recomendada
- Artículos y lecturas proporcionadas por el profesor
- Notas teóricas
- Hoja de ejercicios
- Presentaciones de Power Point
- Artículos de prensa
- Recursos de internet

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados esperados del aprendizaje y su relación con las competencias específicas de la asignatura son los siguientes, de acuerdo con el VERIFICA (pág. 130)


R1. El alumno debe demostrar poseer conocimientos y capacidad para utilizar las herramientas y técnicas de la economía industrial. --> CEA1

R2. El alumno debe demostrar poseer conocimientos sobre el funcionamiento aplicado de los mercados. --> CEA2

R3. El alumno debe mostrar capacidad para analizar de manera crítica los principales elementos del funcionamiento de los mercados. --> CEA3, CEA4, CEA5.

R4. El alumno debe tener capacidad para redactar informes sobre el funcionamiento de los mercados. --> CEA1

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados (R1, R2, R3 y R4).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 415 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor de la asignatura destinará 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran. Las tutorías se realizarán en el despacho D2.04 y a través del Campus Virtual. El horario asignado a estas tutorías se publicará al comienzo del curso. Cualquier modificación de este horario se anunciará oportunamente a través del Campus Virtual y/o el tablón de anuncios situado en la puerta del despacho D2.04.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar con el profesor vía telefónica durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual con el profesor de la asignatura. Se recomienda utilizar los foros y las herramientas de consulta previstas en el Campus Virtual. No es necesario solicitar cita previa para las tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Javier Campos Méndez	(COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
Ámbito: 225 - Economía Aplicada	
Área: 225 - Economía Aplicada	
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO	
Teléfono: 928451792	Correo Electrónico: javier.campos@ulpgc.es


Bibliografía

[1 Básico] Economía industrial.

Cabral, Luis
McGraw-Hill Interamericana, Madrid : (1997)
8448109961


[2 Básico] La teoría de la organización industrial /

Jean Tirole ; edición y traducción española a cargo de Carmen Matutes, ...[èt al.].
Ariel, Barcelona : (1990)
8434420430

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 416 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

[3 Básico] ECONOMÍA industrial /

*María Callejón (coordinadora).
Civitas,, Madrid : (2001)
8447015866*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 417 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	19/10/2021 12:25:30	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>